

Expediente: 1456-UCRNA-2026

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Deportes y Recreación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento al Club Racing de Mar del Plata, con motivo de celebrarse el 100° aniversario de su fundación, destacando su trayectoria deportiva, social y comunitaria.

Artículo 2°.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a las autoridades del Club Racing de Mar del Plata en fecha y horario a convenir a tal efecto.

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 16-06-2026
Deportes y Recreación, 24-06-2026

Reunión n° 15
Reunión n° 5

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto reconocer al Club Racing de Mar del Plata, con motivo de celebrarse el 100° aniversario de su fundación, destacando su trayectoria deportiva, social y comunitaria.

El Club Racing de Mar del Plata arribó a su centenario el día 27 de junio del corriente año, constituyéndose como una de las entidades deportivas históricas del Partido de General Pueyrredon, siendo parte del entramado social, cultural y deportivo que caracteriza a nuestra comunidad.

Durante cien años la institución ha promovido la práctica del deporte, la formación de niños, niñas y jóvenes, y la transmisión de valores fundamentales como el esfuerzo, la disciplina, el respeto, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia.

Los clubes de barrio cumplen un rol social irremplazable, generando espacios de inclusión, contención y encuentro para miles de familias marplatenses y batanenses.

A lo largo de su historia el Club Racing ha sido escenario de innumerables actividades deportivas, recreativas y comunitarias, contribuyendo al desarrollo integral de generaciones de vecinos y fortaleciendo los lazos comunitarios en los distintos barrios del Partido.

El sostenimiento y crecimiento de instituciones centenarias es posible gracias al compromiso de dirigentes, socios, deportistas, profesores, colaboradores y familias que, de manera desinteresada, han trabajado durante décadas para preservar su legado y proyectarlo hacia el futuro.

Alcanzar cien años de vida institucional constituye un acontecimiento de singular relevancia, reflejo de la capacidad de adaptación, permanencia y servicio a la comunidad que caracteriza a las entidades deportivas de nuestra comunidad.

Resulta oportuno que el Honorable Concejo Deliberante destaque y reconozca la trayectoria del Club Racing de Mar del Plata, poniendo en valor su aporte al deporte local y a la construcción de ciudadanía.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento al Club Racing de Mar del Plata, con motivo de celebrarse el 100° aniversario de su fundación, destacando su trayectoria deportiva, social y comunitaria.-